



DIAGNÓSTICO

MUJERES DEL MEDIO RURAL

EIBAR

-2018-

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CONTEXTUALIZACIÓN	5
3. OBJETIVOS	8
4. MARKO JURÍDICO	10
5. METODOLOGÍA	12
6. INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS CUESTIONARIOS Y ENTREVISTAS	17
7. INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXTRAIDA DE REUNIONES Y DINÁMICAS DE GRUPO	26
8. CONCLUSIONES	30
9. RESULTADOS DEL PROCESO DEL DIAGNÓSTICO	33
10. PROPUESTAS	34
11. BIBLIOGRAFÍA	36
▪ Anexo I	37
▪ Anexo II	39
▪ Anexo III	52

1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, se va alejando la idea que el imaginario colectivo percibe sobre la identidad rural: la mayoría de la población del medio rural no trabaja en el primer sector, no está tan aislada y la mayoría tiene una relación activa con el medio urbano.

Tradicionalmente el hecho de ser mujer y vivir en el medio rural ha ido acompañado de una **dobles opresión**. Las aportaciones de las mujeres rurales a todos los ámbitos de la vida, al igual que el de la mayoría de las mujeres, ha sido ocultado y excluido. Por lo tanto, **mejorar la calidad de vida** de las mujeres que viven en el medio rural debería de constituir una prioridad, dado su mayor riesgo de vulnerabilidad. Para ello, aunque vivir en el medio rural cada vez suponga menor discriminación, es necesario que **desaparezca el desequilibrio** entre mujeres y hombres en las zonas rurales.

El futuro del medio rural pasa por la creación de más oportunidades y por mejorar la situación laboral de las mujeres, pero también deben **apoyarse sus opciones** educativas, culturales, de ocio, de acceso a tecnologías, servicios e infraestructuras. Además, debe **fomentarse su presencia, y participación** en la toma de decisiones, tanto a nivel económico, como político y social.

Conseguir la plena **igualdad de oportunidades** entre mujeres y hombres es una cuestión de justicia, de derechos fundamentales y de responsabilidad ética. Además, la igualdad de oportunidades también supone un importante soporte para el **desarrollo económico**, y un elemento esencial en la vertebración y **cohesión social** del municipio. Teniendo en cuenta que la igualdad entre mujeres y hombres se trata de una **cuestión transversal**, es necesario un esfuerzo de integración que permita una visión y una respuesta de conjunto. Las mujeres que viven en el medio rural son clave para el **desarrollo sostenible** de los municipios. Y para garantizar un desarrollo rural sostenible, es imprescindible **hacer frente a la doble discriminación** que las mujeres sufren por el hecho de vivir en el medio rural.

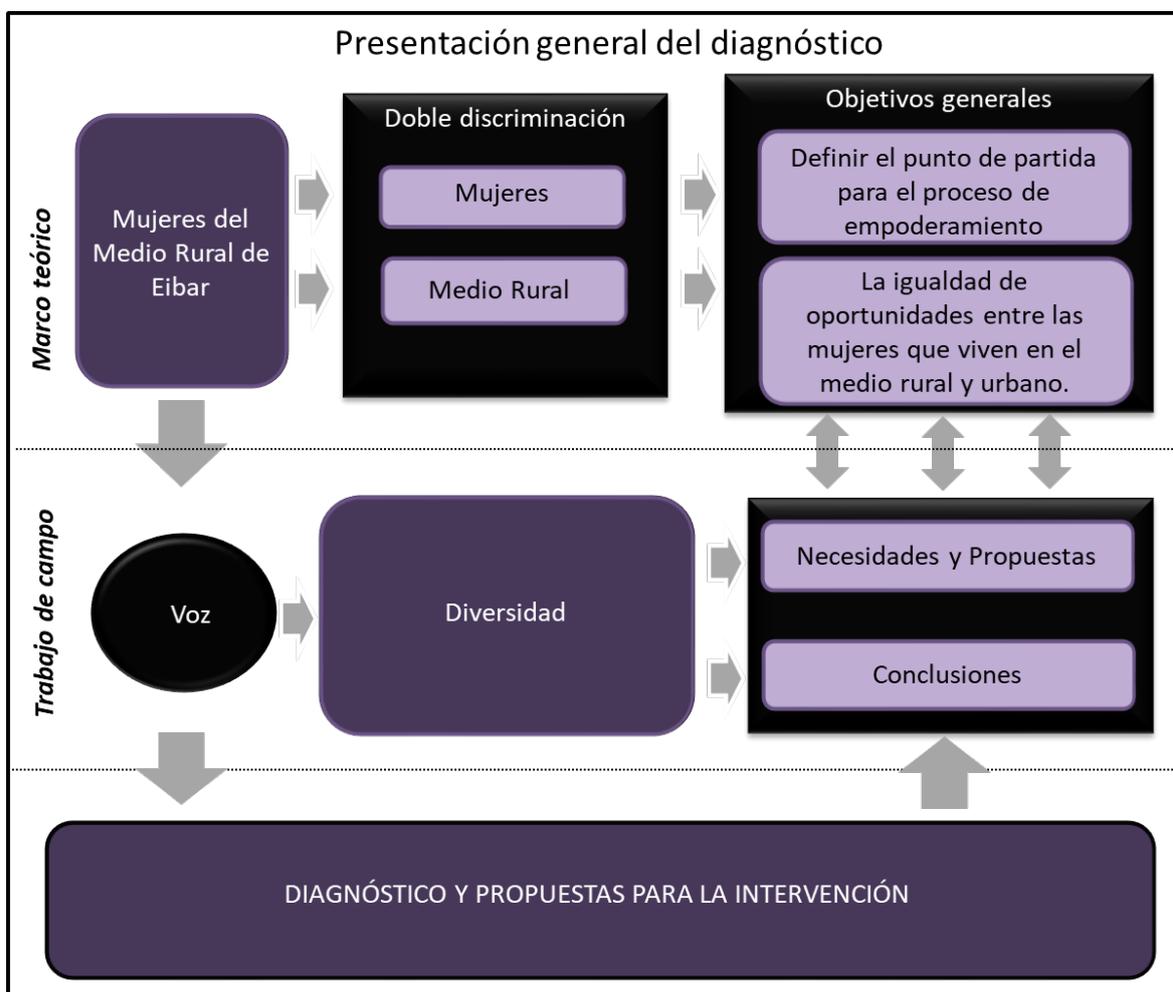
Además, es importante **poner en valor las aportaciones** que las Mujeres del Medio Rural hacen a la sociedad en general. Entre otras muchas aportaciones, se ha de tener en cuenta que ellas han sido y son dueñas de los saberes básicos para el sostenimiento de la vida y la comunidad. Ellas son las que generación tras generación se han encargado de la transmisión de los conocimientos sobre la producción de alimentos, reproducción de las semillas, cuidados de las personas, la salud, la cultura local y la economía familiar.



En conclusión, las circunstancias de las Mujeres del Medio Rural exigen una atención específica. Por ello, este documento pretende recoger, en primera persona, las necesidades y reclamaciones de las propias Mujeres del Medio Rural.

2. CONTEXTEXTUALIZACIÓN

Eibar está compuesto por cinco barrios rurales: Otaola, Aginaga, Arrate, Mandiola y Gorosta. Con este diagnóstico, se quiere dar a conocer la realidad de las mujeres que viven en estos barrios, conocer cuáles son sus necesidades y recoger sus propias propuestas. Este documento pretende ser una herramienta para hacer frente a las desigualdades que existen entre mujeres y hombres y entre medio rural y urbano de Eibar.

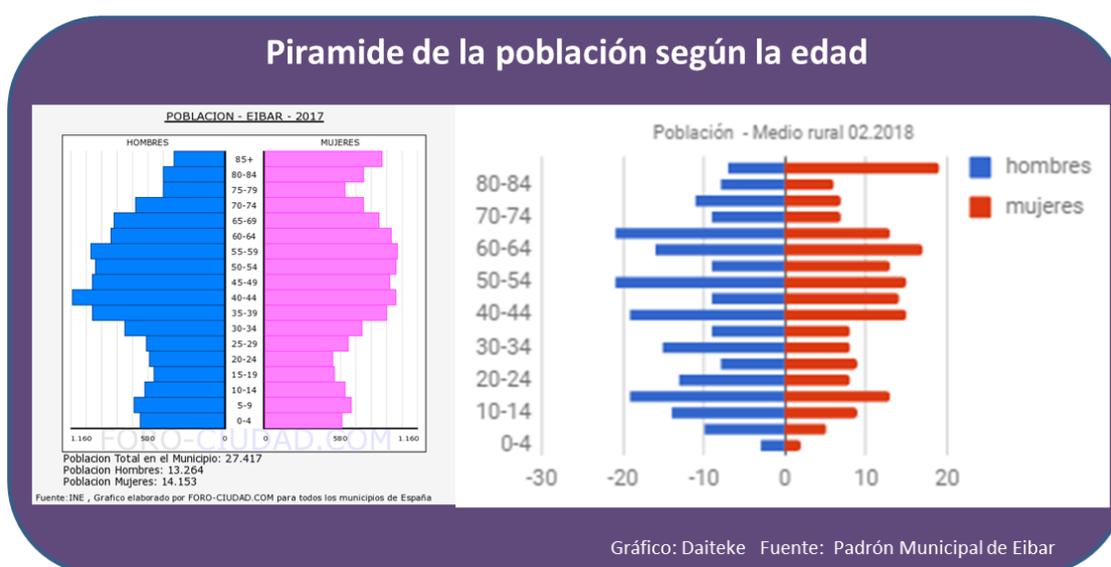


Fuente: Daiteke

Densidad de la población de Eibar								
Lugar		Eibar	Medio R.	Gorosta	Arrate	Mandiola	Otaola	Aginaga
Mujeres	Número	14.197	177	25	43	53	30	26
	%	51.5	46.5	41.5	45.5	50	48.5	46.5
Hombres	Número	13.376	202	35	52	53	32	30
	%	48.5	53.5	57.5	54.5	50	51.5	53.5

Gráfico: Daiteke Fuente: Padrón Municipal de Eibar

En el municipio de Eibar, hoy en día el **1,4% de la población vive en el medio rural**. De esta población el **46,5% son mujeres**. Aunque la presencia entre mujeres y hombres es bastante equilibrada, teniendo en cuenta que en el municipio de Eibar en total el 51% de la población son mujeres, la **diferencia entre la proporción de las mujeres que viven en medio rural y en el medio urbano** son significantes.



Si observamos la edad de la población del medio rural tanto como la del municipio de Eibar, la situación que reflejan los datos es bastante parecida en los dos casos.

La mayor densidad de población se da entre las personas de 35-70 años y en las últimas décadas la tasa de natalidad ha disminuido. El **mayor porcentaje de la población, mayores de 85 años, son mujeres.**

Si miramos a la evolución que ha tenido la **tasa de natalidad** en los últimos cinco años en los barrios rurales, observamos que **ha descendido** más en las zonas rurales que en el municipio de Eibar. Aunque no se pueda identificar como tendencia, se puede decir que es un dato a tener en cuenta.

Como se podrá comprobar más adelante, la realidad de las Mujeres del Medio Rural de Eibar es muy diversa, por ello, consideramos imprescindible escuchar la voz de las mujeres que viven en los barrios rurales. Hemos querido recoger con atención, siempre teniendo en cuenta su diversidad, las necesidades y reclamaciones que tienen hoy en día. Pues son ellas un pilar fundamental en la economía, cultura, paisaje y transmisión de la sabiduría del municipio.

En definitiva, la finalidad de este diagnóstico ha sido el siguiente: Obtener una visión global de la situación de las Mujeres del Medio Rural de Eibar, teniendo en cuenta la doble discriminación que han de afrontar por el hecho de vivir en el medio rural y ser mujeres.

3. OBJETIVOS

Se propone un proceso de intervención que tiene como objetivo la definición de un punto de partida para el empoderamiento de las Mujeres del Medio Rural de Eibar, en el que se distinguen dos direcciones: Por un lado el empoderamiento individual, y por otro la definición de las bases para el empoderamiento colectivo.

El objetivo tiene que ver con la creación de procesos individuales y colectivos de empoderamiento, que se adapten a sus necesidades, siendo ellas mismas las promotoras y el motor de dichos procesos. Y a través de este diagnóstico, damos un paso más hacia la consecución de este objetivo.

La finalidad de esta tarea, además de identificar las necesidades de las mujeres, ha sido crear y fomentar relaciones de sororidad entre las Mujeres del Medio Rural en dos direcciones: primero, la creación de una red de Mujeres Baserritarras, empezando por las mujeres de los cinco barrios de Eibar hasta llegar a otras Mujeres Baserritarras de Debabarrena; segundo, generando puentes entre mujeres eibartarras de diversos grupos y perfiles.

OBJETIVOS GENERALES

- Definición del punto de partida para el empoderamiento de las Mujeres del Medio Rural de Eibar.
- Fomento de la igualdad de oportunidades entre las Mujeres del Medio Rural y urbano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el diagnóstico sobre la situación de las Mujeres del Medio Rural de Eibar.
- Dar continuidad al proyecto con el mismo objetivo general que se inició en 2016.
- Establecer redes de las que formen parte tanto las Mujeres del Medio Rurales de Eibar como las de Debabarrena y generar sinergias entre distintas realidades y diferentes grupos del municipio.
- Informar a las Mujeres del Medio Rurales de Eibar acerca de los recursos de que disponen.
- Recoger las necesidades y demandas de las Mujeres del Medio Rural de Eibar en relación con sus derechos, desarrollo y bienestar.
- Organizar actividades dirigidas a las Mujeres del Medio Rural de Eibar teniendo en cuenta sus necesidades y sus propuestas.
- Organizar un primer encuentro de Mujeres del Medio Rural de Debabarrena.
- Dar a conocer el espacio de Andretxea y las actividades que se organizan en ésta, animar a participar en las actividades y a ser promotoras de éstas.

4. MARCO JURÍDICO

Este diagnóstico sobre la Igualdad de las Mujeres del Medio Rural de Eibar comparte el marco jurídico del **IV. Plan de Igualdad de Eibar**. No obstante, durante los últimos años se han publicado nuevas leyes y normas jurídicas tanto a nivel internacional, como a nivel estatal y a nivel autonómico. El objetivo de todas estas leyes tiene que ver con la declaración del derecho de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y definen los pasos a dar hacia la consecución de este derecho. Así, se podría decir que el IV. Plan de Igualdad de Eibar se coloca bajo el paraguas de un amplio ámbito jurídico, de la misma forma que lo hace este mismo Diagnóstico de las Mujeres del Medio Rural de Eibar.

En este sentido, es importante que se fomente el cumplimiento de los mandatos de las leyes sobre igualdad que hoy están en vigor, siendo estos tanto mandatos generales como específicos.

En este sentido, es importante promover el cumplimiento de los mandatos establecidos por la legislación vigente en materia de igualdad, tanto los más generales relativos al empoderamiento de las mujeres, al cambio de valores y la introducción de la perspectiva de género en los programas y actuaciones que se desarrollen en este ámbito, como los más específicos que básicamente están dirigidos a establecer a las mujeres como titulares o cotitulares de las explotaciones, a promover actividades laborales que favorezcan el trabajo de las mujeres en el medio rural y a desarrollar una red de servicios sociales para atender personas dependientes como medida de conciliación de la vida laboral, familiar y personal en el mundo rural.

Aunque la totalidad del marco jurídico se podrá encontrar en el *1er Anexo* de este documento, algunas normas se merecen una mención especial:

VI. Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE

En el programa que se refiere al Apoyo al Empoderamiento Colectivo, el Plan define el siguiente objetivo: Mejorar la cobertura social y las condiciones de trabajo de las mujeres en situaciones más desfavorecidas, especialmente las que trabajan en el sector primario, las mujeres que realizan el trabajo doméstico y las mujeres que trabajan en la economía sumergida, entre otros grupos de riesgo que están surgiendo del deterioro de las condiciones de trabajo.

Ley 8/2015, de 15 de octubre, del Estatuto de las Mujeres Agricultoras

El Parlamento Vasco aprobó por unanimidad el Estatuto de la Mujer Agricultora en el año 2015 con el objetivo principal de hacer más visible el trabajo de las mujeres agricultoras y promover su acceso a la titularidad de las explotaciones. Sobre todo en lo que se refiere a su reconocimiento profesional y su estimación social.

Ley 3/2014, de 13 de noviembre, del Plan Vasco de Estadística 2014-2017

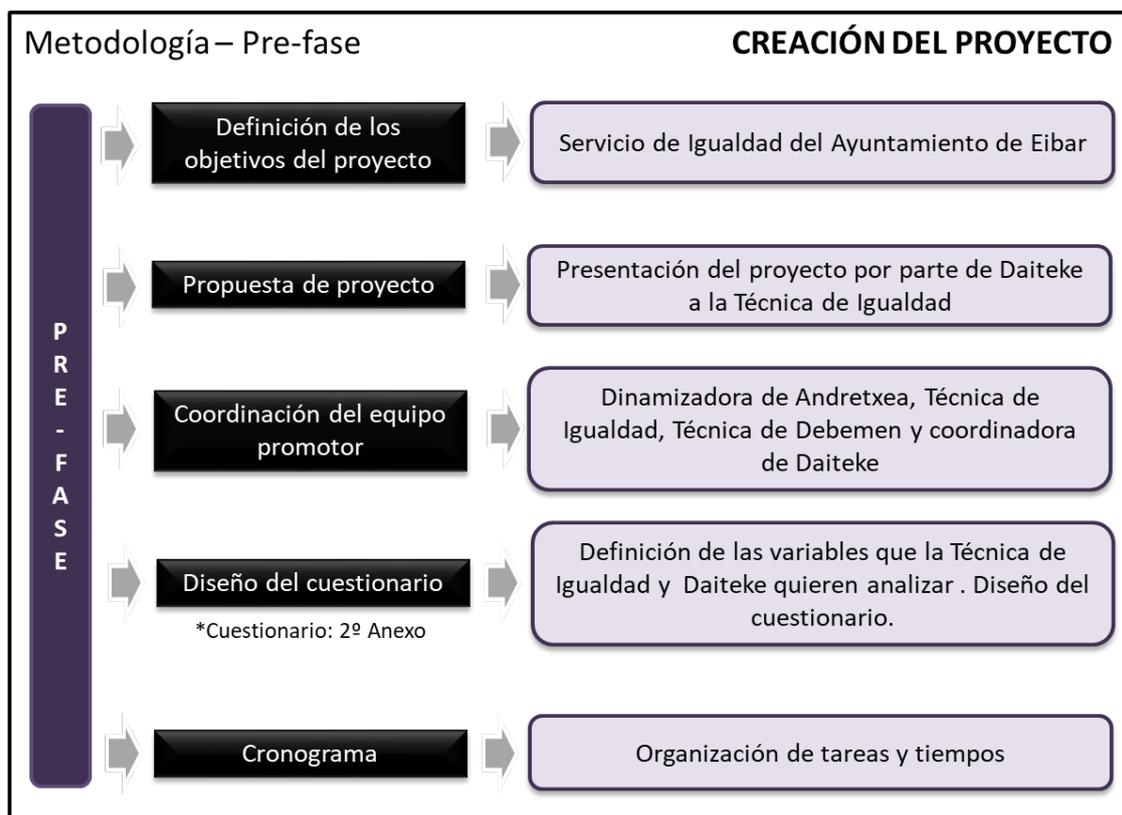
El primero de los estudios, **“Las mujeres en el medio rural vasco”**, informe cuatrienal dentro del Plan Vasco de Estadística, tiene como objetivo obtener información continua sobre la vida de las mujeres en el medio rural, detectando necesidades y carencias que de otra manera serían muy difíciles de revelar: Entre las situaciones detectadas destacan algunas como que las mujeres rurales trabajan diariamente una hora más que los hombres del medio rural, aumentan de año a año su participación pública tanto en asociaciones, como en política o cursos formativos, y consideran el sector primario como motor de cambio presente y futuro del medio rural, siempre que se apoye la entrada de las personas jóvenes en el sector.

El segundo estudio presentado, **“Las mujeres en el sector agrario vasco: Agricultoras”**, plantea una foto inicial de la situación para poder medir el impacto positivo que las medidas recogidas en el Estatuto tendrán en su futuro. Es de destacar que tan sólo el 37% de las explotaciones está en manos de las mujeres y que sin embargo suponen un soporte importante para la explotación agraria ya que son mayoría en la ayuda familiar.

Para consultar el resto de leyes autonómicas, estatales, europeas e internacionales sobre Desarrollo Rural e Igualdad ir al *1er Anexo* de este mismo documento.

5. METODOLOGÍA

Pre-fase: Creación del proyecto



Fuente: Daiteke

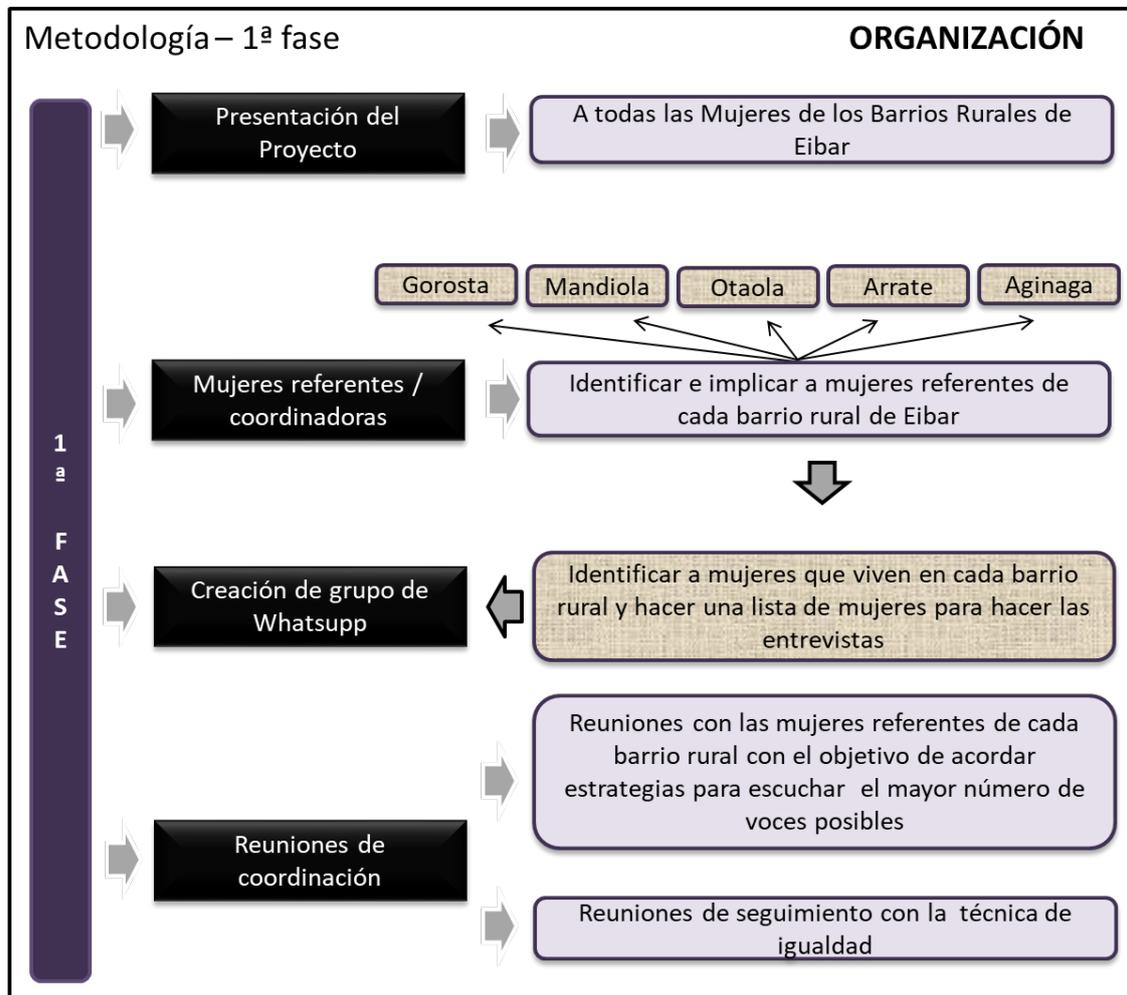
A partir de los objetivos marcados por el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Eibar y Debemen para este proyecto que supone dar voz y dar un paso hacia conseguir el empoderamiento de las Mujeres del Medio Rural de Eibar, Daiteke ha hecho una propuesta de proyecto.

Para la organización del proceso se ha definido un equipo de personas promotoras del proyecto. En este equipo promotor participan la técnica de igualdad, la técnica de Debemen, la dinamizadora de Andretxea y la coordinadora de Daiteke.

Con el fin de recoger las voces de las mujeres se ha creado un cuestionario, habiendo definido de antemano las variables que se querían analizar a partir de esta herramienta.

Por último, se ha definido un cronograma para organizar las tareas y los tiempos para la realización del proyecto.

1ª Fase: Organización



Fuente: Daiteke

Sesión de presentación del proyecto al cual han sido invitadas todas las Mujeres del Medio Rural de Eibar, en la asociación Andirau de Arrate.

Se ha acordado el compromiso de una o dos mujeres de cada barrio, siendo ellas conecedoras del resto de mujeres de su barrio. Se ha querido implicarlas en el proceso, siendo ellas mismas las que han hecho la función de intermediarias entre el equipo promotor y las mujeres de sus barrios. A través de la coordinación con las mujeres referentes, se han acordado algunas de las tareas en cuanto al proyecto.

Mujeres Referentes/Coordinadoras de los barrios

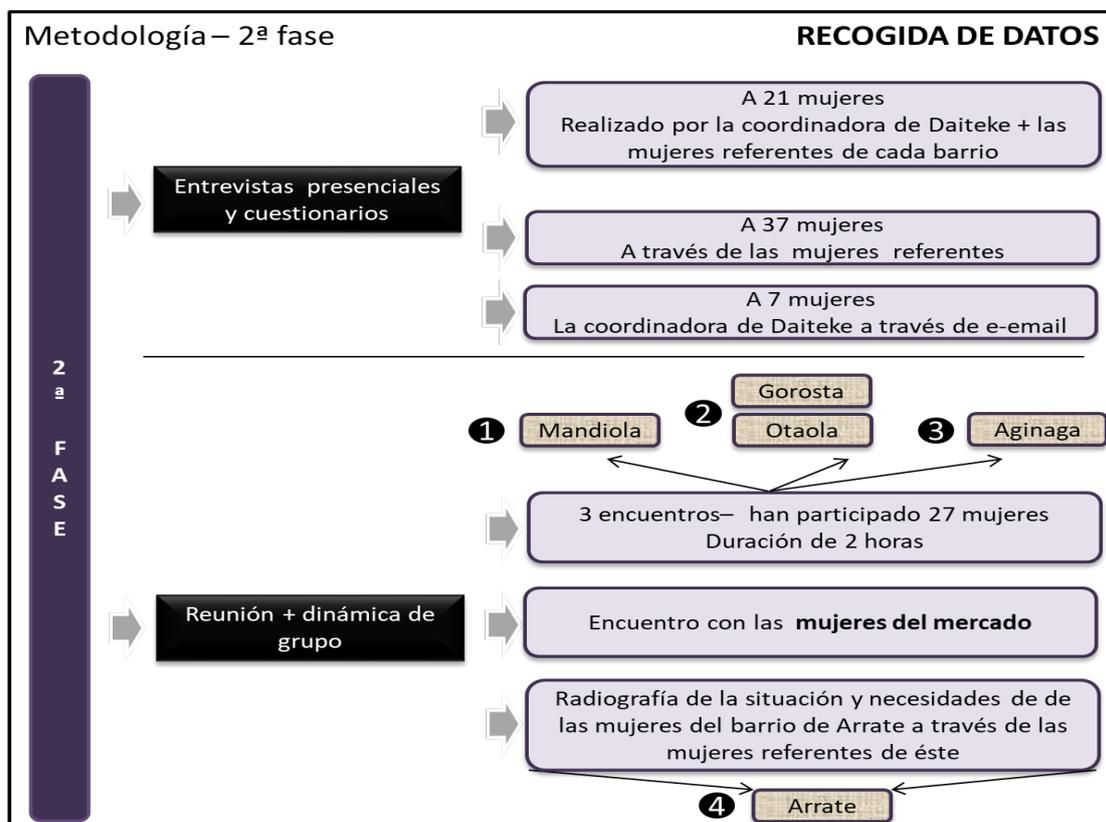
- Barrio Gorosta: 1 mujer referente/coordinadora
- Barrio Mandiola: 2 mujeres referentes/coordinadoras
- Barrio Otaola: 2 mujeres referentes/coordinadoras
- Barrio Arrate: 2 mujeres referentes/coordinadoras
- Barrio Aginaga: 2 mujeres referentes/coordinadoras

Durante el proceso se han hecho reuniones de coordinación con las mujeres referentes de cada barrio. Al mismo tiempo se ha coordinado con estas a través de whatsapp, teléfono y e-mail.

Se han creado grupos de whatsapp con el objetivo de fortalecer las redes sociales entre ellas y para concretar los días de reunión y dinámicas de grupo:

- Un grupo que acoge a todas las Mujeres (usuarias de la aplicación de whatsapp) del Medio Rural de Eibar.
- Un grupo de mujeres por cada barrio.

2ª Fase: Recogida de datos



Fuente: Daiteke

- El cuestionario (2º Anexo) y las entrevistas presenciales se han utilizado como herramienta para recoger la voz del mayor número posible de Mujeres del Medio Rural. Para que las mujeres pudiesen responder al cuestionario se han utilizado 3 vías diferentes:
 - 21 mujeres han participado en las entrevistas y cuestionarios presenciales.
 - 37 mujeres han respondido a los cuestionarios a través de las mujeres referentes de sus barrios.
 - 7 mujeres han respondido al cuestionario a través del correo electrónico.
- Las reuniones y las dinámicas de grupo (3er Anexo) han servido para recoger la información que no se ha trasladado a través de los cuestionarios, también para incentivar la motivación, conocerse, reforzar la red e identificar propuestas concretas. Se ha propuesto responder a varias preguntas planteadas por la coordinadora de Daiteke, que han variado según el barrio.

1er ejercicio: Reflexión sobre las desigualdades entre mujeres y hombres.

2º ejercicio: Reflexión sobre las desigualdades entre el medio rural y urbano.

3er ejercicio: Necesidades y propuestas de las Mujeres del Medio Rural.

- Barrio de Aginaga: El encuentro fue en la sociedad de Aginaga y participaron 12 mujeres.
- Barrio de Mandiola: El encuentro fue en la asociación Andirau y participaron 10 mujeres.
- Barrios de Gorosta y Otaola: El encuentro fue en Andretxea y participaron 5 mujeres.
- Barrio de Arrate: Se ha recogido una reflexión profunda, de una de las mujeres referentes, sobre las necesidades de las mujeres de su barrio a través de teléfono y correo electrónico.
- Las mujeres del mercado: Encuentro con las mujeres baserritarras en la plaza del mercado. Se han recogido sus necesidades y propuestas.

3ª fase: Interpretación de los datos y realización del documento



Fuente: Daiteke

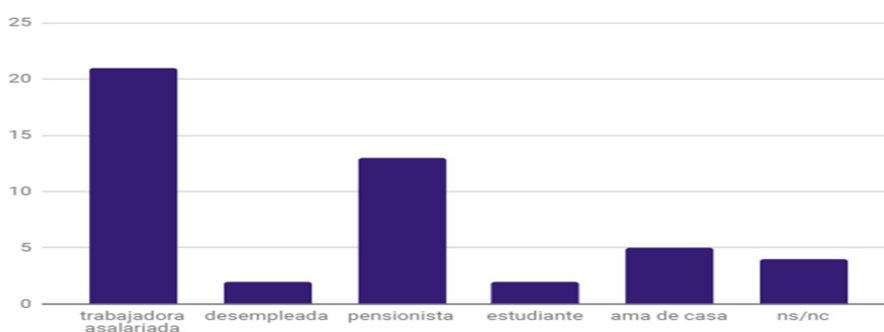
Los datos extraídos del padrón municipal son los siguientes: número de mujeres y hombres empadronadas en el medio rural, nivel de estudios de las mujeres que viven en el medio rural y número de mujeres y hombres que viven en el medio rural teniendo en cuenta la edad.

De las entrevistas presenciales, los cuestionarios, las mujeres referentes, la reunión en la plaza del mercado y de las dinámicas de grupo se han extraído los siguientes datos: trabajo, posesión de carné de conducir y coche, nombre y titularidad del caserío, cuidado de menores y personas mayores, participación en asociaciones, nivel de satisfacción en cuanto a los servicios, percepción de desigualdades entre mujeres y hombres, percepción de desigualdades entre medio rural y urbano, percepción de aislamiento, soledad y miedo, sentimiento de discriminación por ser baserritarra, satisfacción de la vida en el medio rural y propuestas.

6. INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS EXTRAÍDOS DEL CUESTIONARIO Y LAS ENTREVISTAS

En cuanto a los cuestionarios y entrevistas, han participado un total de **65 mujeres** en total. La interpretación de los datos que se hará a continuación es el resultado de la información extraída a partir de las entrevistas presenciales, los cuestionarios que se han pasado con el apoyo de las mujeres coordinadoras de cada barrio y de los cuestionarios que han llenado a través del correo electrónico.

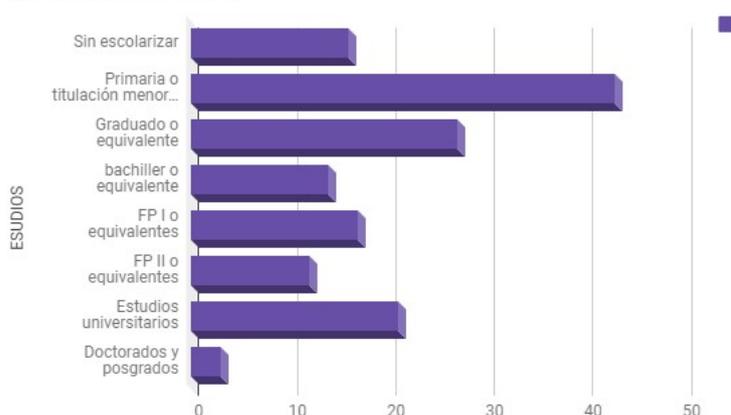
6.1. Trabajo de las Mujeres del Medio Rural de Eibar



Entre las mujeres que han contestado a esta cuestión, 21 mujeres tienen un trabajo asalariado y 13 son pensionistas. 5 mujeres se dedican a las tareas domésticas, 2 son estudiantes y 2 están en situación de desempleo.

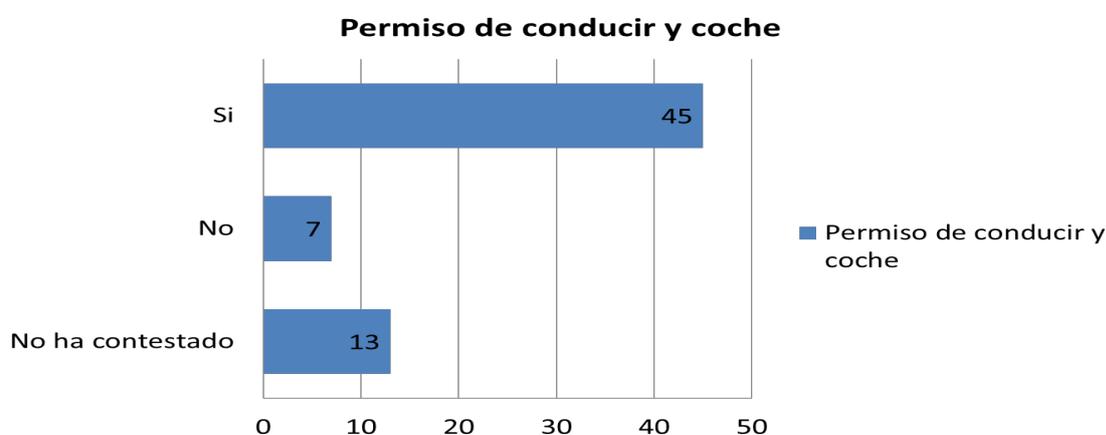
6.2. Nivel formativo de las Mujeres del Medio Rural de Eibar

NIVEL FORMATIVO



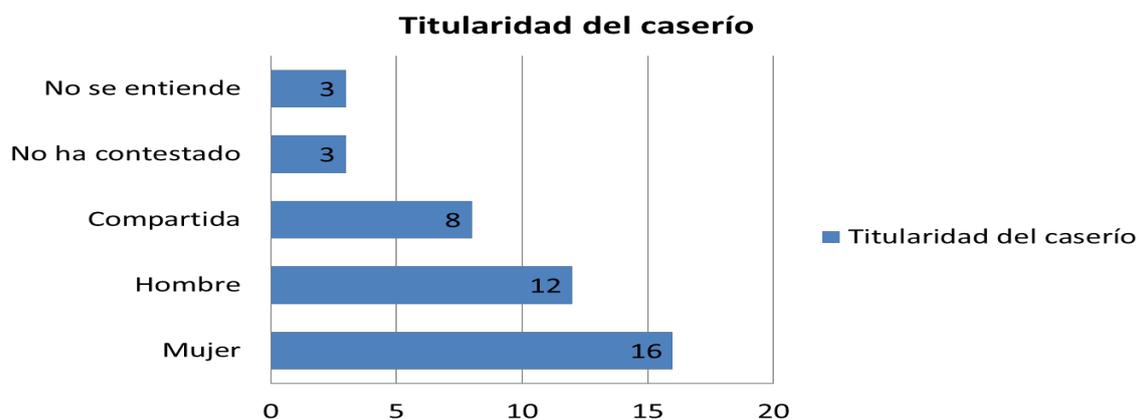
La mayoría de las mujeres no han finalizado la formación en primaria o el graduado. Según los datos sobre el nivel de formación, segregados por franjas de edad, este grupo lo componen mujeres mayores de 65 años. En los últimos años, en el caso de las Mujeres del Medio Rural de Eibar, ha ido ***aumentando progresivamente el nivel de estudios***. Así, han cursado formación universitaria, formación de grado y formación profesional la mayoría de mujeres de entre 18 y 35 años.

6.3. Permiso de conducir y coche



La mayoría de las mujeres que viven en el medio rural tienen coche. Aun así, hay que tener en cuenta que las mujeres que no disponen de permiso de conducir son las mujeres más mayores. En consecuencia, ***las mujeres más mayores son dependientes de otras personas para salir de los caseríos***.

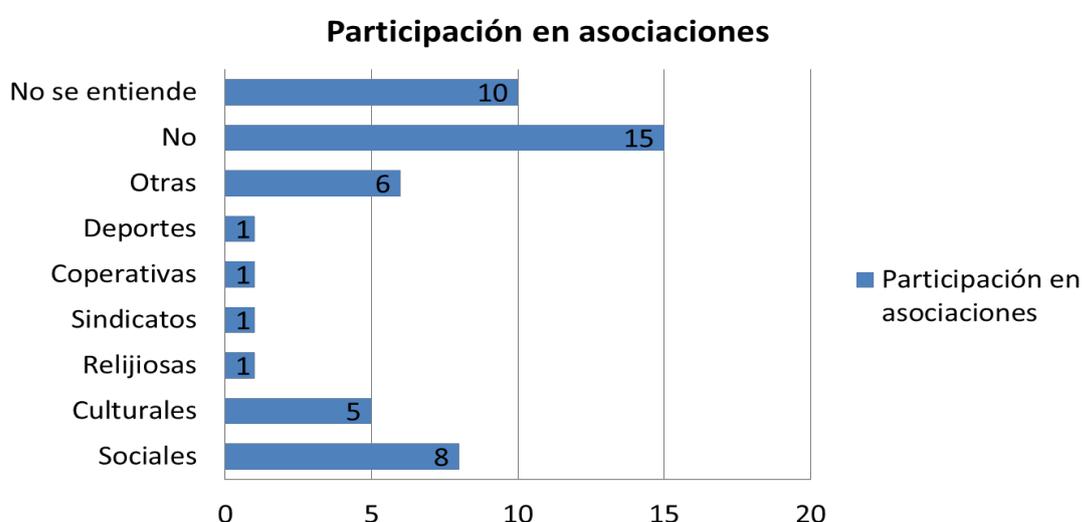
6.4. Titularidad del caserío y actividad



En total se han recogido 26 nombres de caseríos. Por otro lado, entre las mujeres que han respondido a la cuestión de la titularidad **la mayoría de las titularidades pertenecen a mujeres.**

En cuanto a la actividad agraria, dos personas han respondido que se dedican a jornada completa a la explotación del caserío. El resto a media jornada o menos y la mayoría producen solo para cubrir las necesidades de casa.

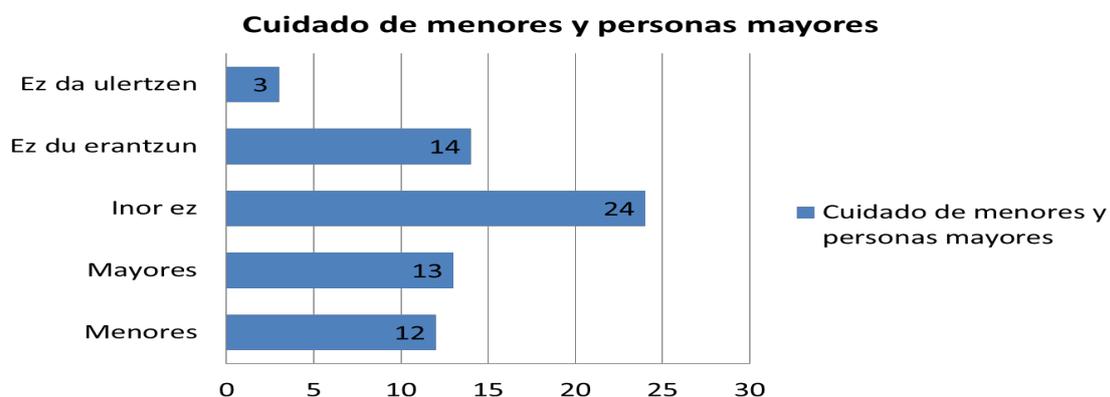
6.5. Participación en asociaciones



Según lo recogido en las entrevistas y los cuestionarios la mayoría de las mujeres que viven en los barrios rurales de Eibar no participa en asociaciones. Entre las que participan en alguna asociación, las **asociaciones sociales y culturales** son las que mayor participación tienen. También es de mencionar que la mayoría de las mujeres que participan en una asociación lo hacen en más de una.

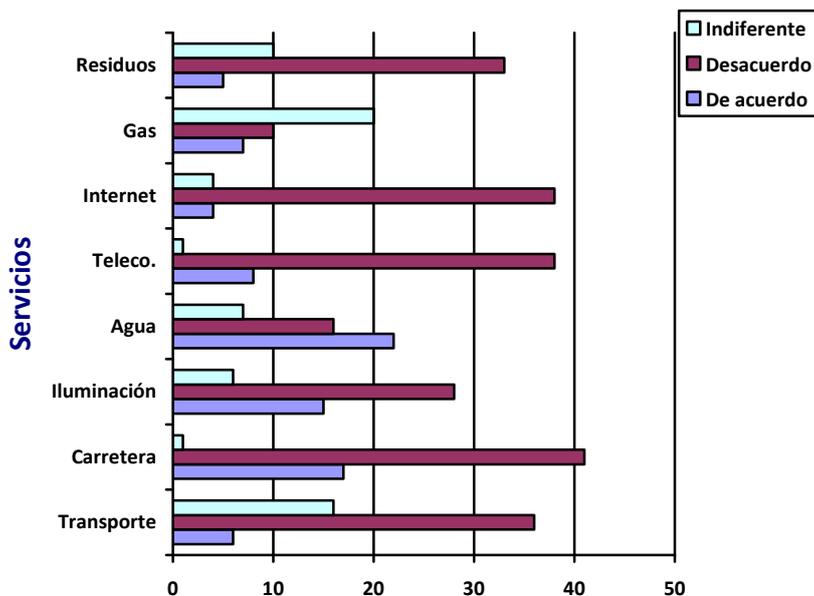
Dos de las mujeres entrevistadas participan en una asociación de mujeres (Hitzez). Otra participa en un movimiento agroecológico y feminista y otra en una federación de fútbol. Pero la asociación con más fuerza es la asociación de baserritarras de Eibar Andirau.

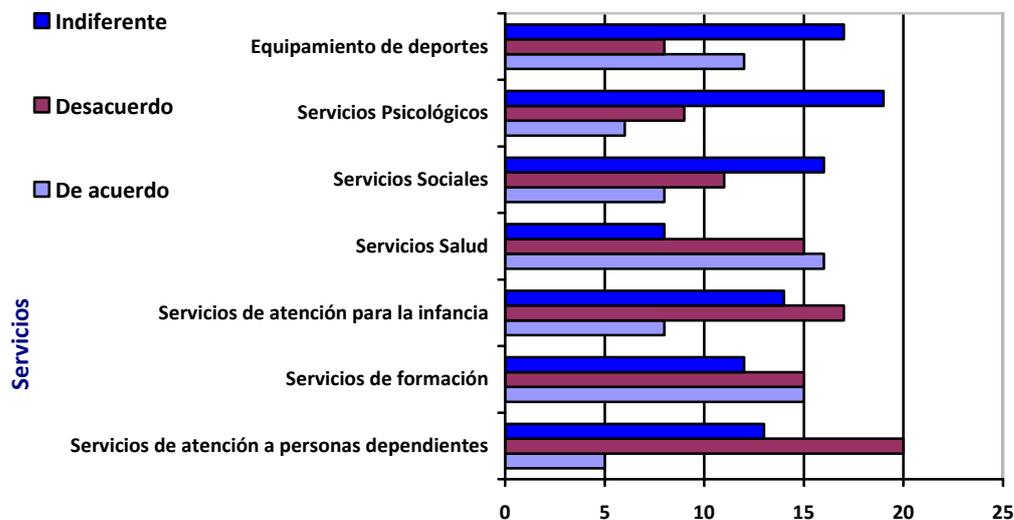
6.6. Cuidado de menores y personas mayores



En los cuestionarios y en las entrevistas presenciales se les ha preguntado por el cuidado de menores y personas mayores y 13 personas han dicho que son cuidadoras de personas mayores y 12 mujeres han dicho que se hacen cargo de menores. Más de la mitad de las mujeres que han respondido a esta cuestión ***tienen alguna persona dependiente a su cargo.***

6.7. Nivel de satisfacción en cuanto a servicios





En estos gráficos se ha querido medir el nivel de satisfacción que tienen las Mujeres del Medio Rural en cuanto a los servicios. Como se puede observar en el primer gráfico, entre las mujeres que han respondido a esta cuestión, son los servicios de **carreteras y de internet** los que menos satisfacción generan. Por detrás, iría el servicio **de transporte y de los residuos**, también con un nivel de insatisfacción muy alto.

En cuanto al segundo gráfico, los **servicios que facilitan la conciliación** son los servicios que mayor insatisfacción generan. En concreto, los servicios de atención a la infancia y los servicios dirigidos a personas dependientes. En cambio, están más conformes con los servicios e infraestructuras dirigidos al **deporte y tiempo libre**, como con los servicios de salud y formación.

6.8. Desigualdad entre mujeres y hombres:

23 mujeres han identificado situaciones de discriminación en su entorno. Estas son las desigualdades que han identificado:

Tiempo y reparto de tareas

- Desequilibrio en cuanto al reparto de tareas.
- Además de trabajar dentro de casa, necesidad de ayudar a los hombres.
- Reparto tradicional de roles.
- Asunción de la mayoría de las responsabilidades.
- El tener que asumir los trabajos de cuidado influye en su tiempo libre.

Otras discriminaciones

- Entorno al caserío la desigualdad es visible, lo que es “políticamente correcto” no sirve para el caserío.
- Algunas mujeres casi no salen a la calle.

No discriminación

- El caserío tiene una organización y funcionamiento matriarcal, identificando a las mujeres como responsables del dinero, la producción y la gestión de la casa .

6.9. Desigualdad en cuanto a la calidad de vida entre medio rural y urbano:

Tiempo

- El trabajo remunerado, el trabajo del caserío y los trabajos de cuidados nos quitan una gran parte del tiempo.
- Tenemos poco tiempo para dedicarlo a nosotras mismas.
- El tener que andar en coche todos los días nos lleva mucho tiempo.

**Resultado cuantitativo y cualitativo sobre la cuestión de percepción de aislamiento, soledad y miedo planteada en el cuestionario:*

Percepción de aislamiento, soledad y miedo
<ul style="list-style-type: none"> • Entre las mujeres que han respondido la mitad tienen sensación de aislamiento, soledad o miedo.
<ul style="list-style-type: none"> • Les preocupa las amenazas de robos.
<ul style="list-style-type: none"> • Identifican la presencia de personas desconocidas como fuente de dicho miedo.
<ul style="list-style-type: none"> • Les genera miedo estar solas en el caserío.
<ul style="list-style-type: none"> • Les genera sensación de inseguridad y miedo dejar solas a las personas mayores.
<ul style="list-style-type: none"> • Sensación de aislamiento al trasladarse de la calle al caserío aunque esa sensación va disminuyendo.

Servicios
<ul style="list-style-type: none"> • Hay necesidad de que se arreglen las carreteras más frecuentemente.
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de mantener los extremos de las carreteras más limpios.
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de que cuando nieva hay que quitar la nieve más rápido.
<ul style="list-style-type: none"> • Es importante que haya transporte público.
<ul style="list-style-type: none"> • No hay contenedores para depositar los residuos, tampoco para reciclarlos. Hay que bajar la basura en el coche hasta el centro.
<ul style="list-style-type: none"> • Los servicios dirigidos a menores y mayores no son suficientes.
<ul style="list-style-type: none"> • Los servicios de salud no cubren las necesidades. Por ejemplo, las ambulancias tardan demasiado tiempo en llegar a los caseríos pues no los encuentran.
<ul style="list-style-type: none"> • Las personas dependientes no tienen ayuda suficiente.
<ul style="list-style-type: none"> • La mala calidad del internet influye directamente en la calidad de vida y formación de las personas jóvenes y de las personas que se hacen cargo de ellas. Tienen que trasladarles en coche para ir a la biblioteca municipal, dificultades para hacer las tareas de formación...
<ul style="list-style-type: none"> • Mala cobertura para los móviles.

**Resultado cuantitativo de la cuestión sobre sentimiento de discriminación por vivir en el medio rural planteada en el cuestionario:*

Discriminación

- **12 mujeres** han reconocido haber sufrido discriminación por ser baserritarras.

**Resultado cuantitativo sobre la percepción de satisfacción de la vida en el medio rural planteada en el cuestionario:*

Satisfacción de la vida en el medio rural

- **37 personas sienten que prefieren la vida en el medio rural** comparando con la vida de ciudad.
- 1 persona ha dicho que prefiere vivir en la ciudad.
- 2 personas han dicho que se están cansando con la vida del caserío.

Otros

- Necesidad de mayor independencia.
- Necesidad de mayor libertad.

6.10. Propuestas recogidas en las entrevistas y cuestionarios:

PROPUESTAS RECOGIDAS EN LAS ENTREVISTAS Y CUESTIONARIOS

- Servicio concertado de transporte público.
- Asfaltar las carreteras y limpieza de los extremos más frecuentemente.
- Recibir información sobre energías renovables.
- Renovar los carteles de los nombres de los caseríos.
- Colocar recipientes para el reciclado de los residuos.
- Mayor iluminación en los barrios.
- Mayor calidad de internet y cobertura para móviles.
- Mejor servicio de correo postal.
- Ayudas para las personas dependientes.
- Servicios de atención psicológica para personas mayores.

<ul style="list-style-type: none"> • Más recursos para la conciliación.
<ul style="list-style-type: none"> • Acercar al personal de los servicios de salud a los caseríos. Por ejemplo las/os enfermeras/os.
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor presencia de la Ertzaina para garantizar la seguridad.
<ul style="list-style-type: none"> • Tener mayores facilidades para vivir en el medio rural. Más facilidades en cuanto a las leyes dirigidas a producciones pequeñas y sostenibles.
<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a través de trabajadoras/es que conozcan las tareas de los caseríos para sustituir a las personas que se enferman. Parecido a la figura de asistentetes que hay en el norte de Europa (Noruega, Austria...).
<ul style="list-style-type: none"> • Darles el valor que les corresponde a los productos locales.
<ul style="list-style-type: none"> • Plaza de mercado con mejores condiciones.
<ul style="list-style-type: none"> • Que los productos locales tengan preferencia ante los productos de fuera.
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades en torno a la transmisión de los saberes de las Mujeres Baserritarras.
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar talleres en los cuales ellas sean las protagonistas de lo que se imparta en dichos talleres. Compartir distintos tipos de conocimientos.
<ul style="list-style-type: none"> • Que las actividades que se organicen se ejecuten en los barrios.
<ul style="list-style-type: none"> • Coger costumbre de reunirse.
<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de tiempo libre para mujeres.
<ul style="list-style-type: none"> • Más tiempo para dedicárselo a ellas mismas.
<ul style="list-style-type: none"> • Recuperar lo caminos antiguos.
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación social de las Mujeres Baserritarras; fomentar la participación en asociaciones. Participar en grupos para tener su propio espacio.
<ul style="list-style-type: none"> • Recoger el resultado de este diagnóstico. Que las instituciones den el valor que le corresponde a los diagnósticos y planes.
<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer la voz de las personas que habitan el medio rural. Por ejemplo a través de la asociación Andirau.
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor partida económica en los presupuestos del Ayuntamiento para cubrir las necesidades de los baserris.
<ul style="list-style-type: none"> • Que el Ayuntamiento de respuesta con mayor eficacia a las necesidades de los baserris.

7. INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA DE LAS REUNIONES Y DINÁMICAS DE GRUPO

A continuación se interpretará la información de las reuniones y dinámicas de grupo realizadas con las mujeres. Como se ha descrito ya en la 2ª fase de la metodología, en cuanto a recogida de los datos, se han dado diferentes dinámicas con las mujeres de cada barrio. En este apartado se han aunado las reflexiones que se han dado en las dinámicas y reuniones.

7.1. Desigualdad entre mujeres y hombres:

La repartición de roles en cuanto a los cuidados ha sido la desigualdad que más perciben las mujeres. En menor medida, perciben desigualdades en cuanto a la situación emocional y el reparto de tiempos. Algunas mujeres han expresado no percibir discriminación entre mujeres y hombres.

Tiempo y reparto de tareas

Al ser responsables en mayor medida de los cuidados de menores tenemos menos tiempo para el ocio.

El tener que trasladar a los/as menores al pueblo nos quita mucho tiempo.

Nos implicamos en mayor medida en el cuidado de familiares enfermas/os.

Los hombres disponen de mayor tiempo libre que nosotras.

Los hombres viven más tranquilos que las mujeres.

Las mujeres tenemos más responsabilidades en cuanto a las tareas del hogar.

La acumulación de todo el trabajo que realizamos nos causa cansancio.

Otras discriminaciones

Las mujeres somos percibidas como objetos sexuales en esta sociedad.

No discriminación

No sentimos discriminación por el hecho de ser mujeres.

El reparto de tareas en función del género corresponde al buen funcionamiento del baserri.

Hoy en día hay igualdad entre mujeres y hombres.

7.2. Desigualdad en las condiciones de vida entre el medio rural y urbano:

Tiempo

El trabajo alrededor del baserri nos quita tiempo para el ocio.

El mantenimiento del caserío requiere más tiempo que el mantenimiento de un piso de la calle.

Si viviésemos en el pueblo no necesitaríamos el tiempo dedicado a llevar en coche a los/as menores del baserri a la calle.

Aparcar el coche en la ciudad nos quita mucho tiempo.

Las baserritarras disponemos de menor tiempo que las "kaletarras" para el ocio.

Percepción de aislamiento, soledad y miedo

Al vivir en el caserío tenemos menor vida social que las personas de la calle.

Disponemos de menor tiempo para juntarnos con las amigas y cuidar las relaciones personales.

Menos oportunidades para participar en las actividades que se organizan en el pueblo.

Se siente más soledad en el caserío.

Nos preocupa el riesgo de aislamiento que tienen las personas mayores.

Solo hay espacios para el encuentro en el barrio de Arrate y Aginaga. En el resto de barrios no hay.

Percepción de la calidad de los servicios

Por vivir en el caserío tenemos que asumir más gastos para poder utilizar los servicios.

Viviendo en el baserri los servicios son menos accesibles.

Para poder tener internet en los baserri tenemos que pagar más, además la calidad del servicio no es buena.

Tenemos mala cobertura en el medio rural.

Tenemos necesidad de transporte público por el tiempo y el gasto que conlleva el coche.

Discriminación

Nos perciben como ciudadanas de segunda.

Se percibe la identidad del baserri como mero folclore.

Otras percepciones

Utilizar tanto el coche genera estrés.

Tenemos la percepción de que vivir en los caseríos es insostenible.

No estamos de acuerdo con el planteamiento del “bidegorri” del plan estratégico de urbanismo del municipio. Se les ha preguntado a la gente de la calle por dónde quieren que pase el “bidegorri” sin tener en cuenta que el “bidegorri” pasaría por nuestras tierras.

Desaparición de la actividad del primer sector en los baserris.

Las/os baserritarras están de moda entre la gente joven “kaletarra”.

7.3. Necesidades de las mujeres baserritarras, recogida en la plaza del mercado:

La voz de las mujeres de la plaza del mercado

Queremos mejores condiciones para estar en la plaza pero no queremos una nueva plaza con condiciones más estrictas (con cuotas más caras, que lo ecológico tenga preferencia, tener que estar dadas de alta en agraria...).

Que se vayan llenando los puestos que están dentro del edificio de la plaza del mercado para poder atraer a más clientela.

Solemos estar a gusto en la plaza del mercado, además de trabajar y ganar algo de dinero, es nuestro espacio para el ocio y socialización.

Es una fuente de ingresos para las mujeres que no han cotizado.

Si la actividad económica de los baserris fuese viable habría opción de relevo generacional, pero en con las condiciones de hoy en día es imposible.

No se pone en valor el trabajo de los baserris.

7.4. Propuestas recogidas en las reuniones y dinámicas de grupo:

Las propuestas recogidas en las reuniones y dinámicas de grupo son parecidas a las recogidas en los cuestionarios y entrevistas. Por ello, las propuestas que a continuación aparecerán serán las que no se han recogido en el apartado anterior.

PROPUESTAS RECOGIDAS EN LAS REUNIONES Y DINÁMICAS DE GRUPO
<ul style="list-style-type: none"> • Recibir más información sobre las ayudas que pueden percibir por vivir en el medio rural para el transporte y comedores de las escuelas.
<ul style="list-style-type: none"> • Queremos que hablen con nosotras sobre los planes urbanísticos el municipio que tengan que ver con nuestras tierras.
<ul style="list-style-type: none"> • Implantar un servicio de transporte tipo taxi concertado como el que tienen en los municipios de Etxebarri y Bolibar.
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las redes entre nosotras.
<ul style="list-style-type: none"> • Recuperar la identidad de los baserris de Eibar.
<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer los barrios a las “kaletarras”.
<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la participación de las mujeres de la plaza del mercado en el proceso del diseño de la nueva plaza del mercado.
<ul style="list-style-type: none"> • Concienciar a la ciudadanía de no ensuciar el entorno cuando van al medio rural. Por ejemplo sacando fotos de las basuras y difundiendo en las redes.
<ul style="list-style-type: none"> • Tener información sobre las actividades que se organizan y facilitar el transporte para la participación en éstas.
<ul style="list-style-type: none"> • Recibir la revista Kitto.
<ul style="list-style-type: none"> • Compartir espacios de confianza entre las mujeres.
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el espaAzurtza auzoko espazioa erabiltzea elkartzeko.
<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el movimiento de Etxaldeko Emakumeak.
<ul style="list-style-type: none"> • Proponer nuevos procesos para conocer mejor las necesidades de las Mujeres Baserritarras. Por ejemplo, organizando “auzolanak” en las que también puedan participar personas del medio urbano: poner en valor el trabajo de las Mujeres Baserritarras, conocernos entre nosotras, crear redes...
<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer la labor de la asociación Hitzez y difundir las actividades que organizan.
<ul style="list-style-type: none"> • Que las actividades dirigidas a las mujeres mayores se ejecuten en Arrate para garantizar la participación.

8. CONCLUSIONES

Como ya se ha mencionado en la introducción del documento, la **realidad de las Mujeres del Medio Rural es diversa**. Aun así, todas comparten muchas de las necesidades y retos.

El estilo actividad tradicional ligada al primer sector en los baserris cada vez tiene menor fuerza en el medio rural de Eibar, aunque la mayoría de baserris y casas tienen huerta y/o animales para el propio consumo. Pero es importante mencionar que la realidad de muchas mujeres sigue ligada a la producción tradicional de los caseríos.

Las Mujeres del Medio Rural de Eibar, en cuanto a la **percepción de igualdad entre mujeres y hombres**, tienen la percepción de que el reparto de tareas se basa en los estereotipos de género. Sobre todo, las tareas que tienen que ver con los cuidados y las labores del caserío. En cuanto a la titularidad de los caseríos no se percibe una discriminación notable por el hecho de ser mujer, aunque hay que tener en cuenta que esta pregunta del cuestionario no ha tenido un buen recibimiento, ha incomodado bastante y muchas han decidido no contestar.

A la responsabilidad que supone para las mujeres los **trabajos de cuidados** se le suma la dificultad de vivir lejos de la zona urbana. Esto, supone unas consecuencias negativas en cuanto a la calidad de vida de las mujeres que habitan el medio rural. Por ejemplo, el trabajo de cuidados, el trabajo asalariado (en el primer sector como en otros sectores) y la conciliación con el tiempo libre se convierte en un tema complejo.

El tiempo que dedican a los trayectos en coche entre el baserri y el pueblo para ir a trabajar o para transportar a personas de la familia dificulta aún más la **conciliación**. Por ello, muchas de las mujeres sacian la necesidad de **ocio y tiempo libre** con el trabajo de la huerta y otros trabajos entorno al caserío. Aun así, hay mujeres que dedican parte de su tiempo a su propio ocio, y también a participar activamente en asociaciones y movimientos sociales. Ejemplo de ello es, la participación de las mujeres en la asociación de baserritarras Andirau, la asociación Hitzetz, movimiento feministas, organizaciones de apoyo a las personas agricultoras y algunas otras asociaciones y movimientos sociales, culturales, religiosos incluso deportivas. Aunque son minoría las

mujeres que participan activamente en asociaciones, es de mencionar la diversidad entre éstas.

Muchas de las mujeres no perciben desigualdad entre mujeres y hombres. Aunque reconocen un **reparto tradicional de las tareas definidas según los roles de género**, expresan que solo es una manera para la organización del sostenimiento del caserío. Sin embargo, hay mujeres que ven con claridad la presencia del machismo en los baserris.

La **insatisfacción en cuanto los servicios** del medio rural, es patente. Durante el proceso es a éstos a lo que más importancia se les ha dado. El mayor número de necesidades detectadas tienen que ver con la calidad de los servicios. La **situación de las carreteras** es lo que más les inquieta, también el hecho de no disponer de suficientes **contenedores para la basura**. La poca calidad de **internet** también preocupa mucho a las Mujeres del Medio Rural de Eibar. Se ha de tener en cuenta, el gasto extra en la factura de internet que supone tener este servicio en los caseríos (aun así de mala calidad) y el tiempo y peligro que conllevan los desplazamientos a la ciudad para que las personas jóvenes puedan sobrellevar sus estudios de una manera más eficaz. Para reducir la cantidad de trayectos a la ciudad la gran mayoría de las mujeres ven la necesidad de un servicio de transporte público o concertado.

La percepción de aislamiento, soledad y miedo, se da en gran parte, en las personas más mayores, y también, en las personas más jóvenes que les preocupa la soledad que puedan sentir las personas mayores de su comunidad. Por eso, les dan importancia a los **servicios para la atención de las personas con dependencia**. Y también, a los servicios dirigidos a menores. Es significativa la **falta de información que tienen sobre los servicios** de carácter social que ofrece el Ayuntamiento de Eibar.

Han sido varios los debates que han surgido sobre el **primer sector**. Por ejemplo, sobre las malas condiciones de la plaza del mercado, sobre el relevo generacional en el sector y sobre la pérdida de la sabiduría que esta actividad ofrece a la sociedad. Les preocupa la **falta de valor** que se le muestra a las aportaciones que las Mujeres Baserritarras hacen a la cultura y a la economía local. En consecuencia de la insostenibilidad de la actividad económica del caserío, han asumido la desaparición de

ésta. Aun así, en algunas jóvenes se percibe el deseo de darle la vuelta a esta situación, aunque para ello ven necesario el apoyo de las instituciones. Por eso, mencionan la importancia de ***impulsar el producto local***.

A pesar de todos los inconvenientes que perciben por vivir en el medio rural, la mayoría está satisfecha con la vida en el campo y no cambiarían de lugar para vivir.

En cuando a la metodología, muchas mujeres han expresado que el proceso que se ha dado ha sido demasiado rápido. El cuestionario les ha resultado a la mayoría algo lioso y algunas preguntas han causado desconfianza e incomodidad. Por otro lado, en las dinámicas de grupo, no se ha podido profundizar en los temas más importantes y algunas dudan de que sus voces tengan algún impacto real en la realidad. De hecho, para muchas, es la ***asociación Andirau*** la organización referente como herramienta para reivindicar sus necesidades.

Por otra parte, el mismo proceso ha dado pié para empezar a cubrir el deseo de crear ***redes y comunicarse entre ellas***. Las reuniones y dinámicas de grupo han servido en algunos casos para conocerse entre ellas y para la creación de los grupos de whatsapp en el que participan la mayoría de ellas. Se han recogido los correos electrónicos de algunas mujeres para informar sobre las actividades que se organizan desde el servicio de igualdad y al mismo tiempo para difundir la información de la Asociación de Mujeres Baserritarras Hitzez.

9. RESULTADOS DEL PROCESO DEL DIAGNÓSTICO

El propio **proceso participativo** que se ha puesto en marcha con el objetivo de la realización del diagnóstico, ha sido en sí mismo clave para la consecución de algunos objetivos identificados en la propuesta de proyecto. Por ejemplo, el mismo proceso, ha facilitado el **encuentro entre mujeres** que no se conocían hasta entonces y con la creación de los grupos de whatsapp se ha hecho un guiño a la creación de redes con el fin de cubrir una necesidad identificada por las propias mujeres.

Las dinámicas de grupo han facilitado el **debate sobre la igualdad** entre mujeres y hombres entre las Mujeres del Medio Rural. Aunque las dinámicas no han sido muchas ni lo suficientemente duraderas, las conversaciones que se han dado entre ellas han servido para hacer alguna reflexión sobre el tema.

Entre otros de los objetivos definidos para el proyecto está el que las Mujeres del Medio Rural se conozcan entre ellas, que puedan crear sinergias con otros grupos de mujeres del municipio y que conozcan y utilicen el espacio de Andretxea. Gracias a algunas reuniones que se han celebrado en Andretxea, algunas mujeres han conocido el espacio. Por otro lado, entre las mujeres que nos juntamos, la mayoría no recibían directamente el programa de la **Jabetze Eskola** para las mujeres de Eibar y a partir de estos encuentros 24 mujeres han facilitado su correo electrónico para poder recibir directamente el programa desde Andretxea. Además, hay dos mujeres que participan activamente en la **Asociación de Mujeres Baserritarras Hitez**, la cual muchas de las mujeres no conocían. Esta asociación organiza actividades específicas dirigidas al bienestar de las Mujeres Baserritarras, por eso, junto con el programa de Jabetze Eskola se enviara a las Mujeres del Medio Rural de Eibar el programa de **Hitez Elkarte**.

Para que el diagnóstico no quede en un mero documento de papel, algunas de las mujeres de los barrios rurales de Eibar se han ofrecido a seguir identificando las **necesidades concretas** que puedan tener las mujeres de sus barrios y a colaborar con el ayuntamiento con el fin de diseñar nuevas propuestas dirigidas a cubrir sus necesidades. Por eso, a partir de ahora, se requiere que el Ayuntamiento de Eibar, el



Servicio de Igualdad y Debemen ***continúen con el compromiso*** adquirido en cuanto al empoderamiento de las Mujeres del Medio Rural de Eibar.

10. PROPUESTAS

RED Y EMPODERAMIENTO

- Impulsar y facilitar la relación directa para la coordinación entre el Ayuntamiento, Debemen, y las mujeres referentes de los barrios rurales.
- Organizar formaciones, actividades, proyectos y/o procesos dirigidos a las Mujeres del Medio Rural de Eibar.

Actividades para compartir saberes, talleres, encuentros... que tengan como objetivo el empoderamiento de las mujeres.	Dónde: En los barrios y en otros espacios.
	Cuándo: Se ha de tener en cuenta la actividad de los baserris a la hora de definir el calendario y los horarios. Por ejemplo en invierno disponen de más tiempo...

Organizar salidas dirigidas a las personas mayores.

PARTICIPACIÓN

Apoyar las peticiones de las Mujeres del Medio Rural de Eibar desde el Servicio de Igualdad y Debemen, y sobre todo, a través de sus propias redes. Ofrecer recursos para reforzar las voces de las mujeres posibilitando la reivindicación de sus derechos como colectivo de una manera más eficaz.

Impulsar la relación directa entre las Mujeres del Medio Rural y el Ayuntamiento de Eibar.

Ofrecer un espacio en la Mesa de las Mujeres de Eibar a participantes de Andirau Elkartea como representantes de las Mujeres del Medio Rural de Eibar.

Fomentar y facilitar la participación de las Mujeres del Medio Rural de Eibar en la programación de Jabetze Eskola e Hitez en las actividades que sean de su interés. Por ejemplo, organizando actividades en los barrios y/o ofreciendo transporte público.

PRIMER SECTOR

Poner en marcha procesos para la mejora de las condiciones de las mujeres agricultoras y ganaderas que suelen estar en la plaza y apoyarlas desde el Servicio de Igualdad, Debemen y otros departamentos del Ayuntamiento.

Dar a conocer proyectos del primer sector que sean sostenibles para incentivar el relevo generacional de la actividad agraria. A través de jornadas, visitas...

Detectar mujeres de la zona, urbanas incluso de otras localidades que quieran instalarse en el primer sector en el medio rural de Eibar.

Ofrecer formación sobre normativas que puedan afectar a las mujeres baserritarras. Por ejemplo: la ley de titularidad compartida, el estatuto de las mujeres baserritarras...

Conocer el trabajo que realizan los Servicios de Igualdad de la zona de Durangaldea en conjunto con Las Mujeres Feministas de Etxalde.

RELACIÓN ENTRE EL MEDIO RURAL Y URBANO

Organizar alguna actividad para dar a conocer y homenajear la sabiduría de las Mujeres Baserritarras.

Dar a conocer la importancia que tiene el medio rural en la vida del municipio e implicar a la ciudadanía en su cuidado.

SERVICIOS Y TRABAJOS DE CUIDADOS

Advertir que los servicios más demandados tienen relación directa con los trabajos de cuidados. Tomar conciencia de que la calidad de los servicios facilitaría los trabajos de cuidados. Organizarse para garantizar la calidad de los servicios aunando fuerzas entre ellas y apoyándose en el derecho a la igualdad entre hombres y mujeres.

Fomentar en los hombres la corresponsabilidad en los trabajos de cuidados.

Dar a conocer modelos de comunidad y sororidad, para que en los casos que sean necesarios, fomentar el apoyo mutuo.

Dar la guía de servicios de Eibar a todas las mujeres. Presentar la guía en los barrios, en el caso de que se vaya a hacer alguna presentación.

PERSPECTIVA FEMINISTA

Iniciar procesos de reflexión sobre igualdad. A través de talleres, charlas...

Aprovechando la fuerza de las Mujeres del Medio Rural que participan en movimientos feministas a favor de la soberanía alimentaria, organizar actividades, auzolanak, charlas... Por ejemplo junto con Etxaldeko Emakumeak.

11. BIBLIOGRAFÍA

- VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres
- IV Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Eibar
- La evaluación de impacto en función del género en desarrollo rural y agricultura. 2012. Emakunde.
- Diagnóstico de Igualdad de Género en el Medio Rural España
- Las mujeres Baserritarras: Análisis y perspectivas de futuro desde la Soberanía Alimentaria. Isabel de Gonzalo Aranoa y Leticia Urretabizkarra Gil.
- Documental “Mujeres baserritarras, sembrando futuro”. Ehne Bizkaia y Via Campesina.
- <http://www.irekia.euskadi.eus/es/news/41407-tolosak-landa-inguruneko-emakumearen-nazioarteko-egunaren-beste-edizio-bat-hartu-egindako-lanaren-aitortza-lemapean>

Anexo I

ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMICA DE EUSKADI

Ley 4/2005, de 18 de febrero para la Igualdad de mujeres y hombres

<https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/2005/03/0500982a.pdf>

Ley de Política Agraria y Alimentaria de Euskadi . Ley 17/2008 de 23 de diciembre, de Política Agraria y Alimentaria.

<https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/2008/12/0807234a.pdf>

“VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE”

http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/u72_iv_plan/es_emakunde/adjuntos/VIP_lan_final.pdf

LEY 8/2015, de 15 de octubre, del Estatuto de las Mujeres Agricultoras.

<http://www.euskadi.eus/informacion/estatuto-de-las-mujeres-agricultoras/web01-a2lanits/es/>

Ley 3/2014, de 13 de noviembre, del Plan Vasco de Estadística 2014-2017

<http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/noticia/2014/ley-3/2014-de-13-de-noviembre-del-plan-vasco-de-estadistica-2014-2017/>

ÁMBITO ESTATAL

Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-6115>

Plan para la Promoción de las Mujeres del Medio Rural (2015-2018)

http://www.inmujer.gob.es/actualidad/NovidadesNuevas/docs/2015/PlanMujeresMediorural2015_2_018.pdf

Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/10/05/pdfs/BOE-A-2011-15625.pdf>

Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014 – 2016

<http://www.inmujer.gob.es/actualidad/PEIO/docs/PEIO2014-2016.pdf>

Plan Estratégico Nacional de desarrollo rural 2007-2012

https://sede.asturias.es/Asturias/descargas/PDF_TEMAS/Europa/programa%20de%20desarrollo%20rural/marco_nacional_desarrollo_rural_2007_2013.pdf

ÁMBITO EUROPEO

Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo, de 20 de septiembre de 2005, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)

<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM:l60032>

La Decisión del Consejo 2006/702/CE relativa a las directrices estratégicas comunitarias en materia de Cohesión

<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32006D0702>

La Decisión del Consejo 2006/144/CE establece las directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural

<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM:l60042>

Carta Europea para la Igualdad de mujeres y hombres en la vida local. Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CEMR).

http://dipujaen.es/export/sites/default/galerias/galeriaDescargas/diputacion/dipujaen/igualdad-bienestar-social/Carta_Europea_para_la_igualdad.pdf

Programa de Estocolmo “Una Europa abierta y segura que sirva y proteja a la ciudadanía”. 2010

<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM:jl0034>

ESTRATEGIA DE IGUALDAD DE GÉNERO 2014-2017

<https://rm.coe.int/1680590178>

Resolución del Consejo de 20 de octubre de 2003 sobre iniciativas para luchar contra la trata de seres humanos, en particular de mujeres.

[http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:32003G1029\(02\):ES:HTML](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:32003G1029(02):ES:HTML)

Directrices de la Unión Europea sobre la violencia contra las mujeres y la lucha contra toda forma de discriminación hacia ellas. 2008.

<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM:dh0003>

Directiva 2006/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la aplicación del principio de igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre hombres y mujeres en asuntos de empleo y ocupación (refundición).

<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM:c10940>

ÁMBITO INTERNACIONAL

La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW)²², adoptada por las Naciones Unidas en 1979

https://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf

Resolución 41/128 de Naciones Unidas relativa al Derecho al Desarrollo²⁴ (1986)

<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/RightToDevelopment.aspx>

La Declaración de Río aprobada en el marco de “La Cumbre Mundial sobre la Tierra” (1992)

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/legislacion/internacional/

Declaración de Ginebra sobre las Mujeres Rurales (1992)

<http://www.un-documents.net/gdrw.htm>

Resolución aprobada por la Asamblea General de las NNUU sobre la intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra la mujer. 2010.

<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/65/187>

Resolución aprobada por la Asamblea General de las NNUU sobre la eliminación de la violación y otras formas de violencia sexual en todas sus manifestaciones, especialmente en situaciones de conflicto y situaciones análogas. 2008.

<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/62/134>

Resolución 135/2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y la seguridad.

[http://www.un.org/womenwatch/ods/S-RES-1325\(2000\)-S.pdf](http://www.un.org/womenwatch/ods/S-RES-1325(2000)-S.pdf)

Plataforma de acción de Beijing. 1995.

<http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>

Anexo II

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE LAS MUJERES RURALES DE EIBAR

Como ya hemos explicado, nos gustaría conocer y recoger las necesidades que tenéis las mujeres del ámbito rural de Eibar. Te agradeceríamos, por tanto, que rellenaras todos los apartados de la encuesta que se presenta a continuación. Te llevará unos pocos minutos.

El tratamiento de la información que aporte al cuestionario se realizará de forma totalmente anónima.

Gracias, de antemano.

Azaldu dugun bezala, Eibarko landa eremuko emakumeok dauzkazuten beharrak ezagutu eta jaso nahi genituzke. Horregatik, jarraian aurkezten den inkestaren atal guztiak osatzea eskatu nahi dizuegu. Minutu gutxi batzuk hartuko zaitu.

Informazioaren tratamendua erabat anonimoa izango da.

Mila esker, aldez aurretik.

1. DATOS PERSONALES / DATU PERTSONALAK

- Nombre - Izena:
- Apellidos - Abizenak:

Estado Civil / Egoera Zibila			
Soltera Ezkongai <input type="checkbox"/>	Casada Ezkontua <input type="checkbox"/>	Divorciada Dibortziatua <input type="checkbox"/>	Viuda Alargun <input type="checkbox"/>

Miembros de la unidad familiar / Bizikidetzeta familiarra					
Parentesco Senidetasuna	Sexo Sexua	Edad Adina	Nivel de Estudios* Ikasketa Maila*	Carné de conducir Gida baimena	Vehículo propio Kotxe propioa
	Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/>			Sí / Bai <input type="checkbox"/> No / Ez <input type="checkbox"/>	Sí / Bai <input type="checkbox"/> No / Ez <input type="checkbox"/>
	Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/>			Sí / Bai <input type="checkbox"/> No / Ez <input type="checkbox"/>	Sí / Bai <input type="checkbox"/> No / Ez <input type="checkbox"/>
	Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/>			Sí / Bai <input type="checkbox"/> No / Ez <input type="checkbox"/>	Sí / Bai <input type="checkbox"/> No / Ez <input type="checkbox"/>
	Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/>			Sí / Bai <input type="checkbox"/> No / Ez <input type="checkbox"/>	Sí / Bai <input type="checkbox"/> No / Ez <input type="checkbox"/>
	Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/>			Sí / Bai <input type="checkbox"/> No / Ez <input type="checkbox"/>	Sí / Bai <input type="checkbox"/> No / Ez <input type="checkbox"/>
	Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/>			Sí / Bai <input type="checkbox"/> No / Ez <input type="checkbox"/>	Sí / Bai <input type="checkbox"/> No / Ez <input type="checkbox"/>
	Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/>			Sí / Bai <input type="checkbox"/> No / Ez <input type="checkbox"/>	Sí / Bai <input type="checkbox"/> No / Ez <input type="checkbox"/>

*Niveles de Estudios:

1. Educación primaria / básica
oinarrizkoa

* Ikasketa Maila:

1. Lehen hezkuntza /

2. DATOS DE LA PROPIEDAD / ONDASUNAREN DATUAK

- Nombre del Caserío / Baserriaren Izena:

1. Nombre del titular/ Titularraren Izena:	2. Titularidad Compartida/ Partekatua:	3. Tipo de Actividad/ Produkzio Jarduera:	4. Dedicación / Dedikazioa
	Sí / Bai <input type="checkbox"/> No / Ez <input type="checkbox"/>	Agricultura / Nekazaritza <input type="checkbox"/> Ganadería / Abeltzaintza <input type="checkbox"/> Otros / Besteak <input type="checkbox"/>	Completa / Osoa <input type="checkbox"/> Parcial / Partziala <input type="checkbox"/> Otros / Besteak <input type="checkbox"/>

3. SITUACIÓN LABORAL / EGOERA LABORALA

*Nota: rellene una tabla por cada miembro de la unidad familiar

*Oharra: taula bat bete etxeko kide bakoitzeko

Nombre / Izena:						
Parentesco / Senidetasuna:						
1. Inactividad Laboral Lan-jarduerarik gabe	2. Cotización Kotizazioa	3. Activa/o Aktiboa	4. Personal Langile Mota	5. Contrato Kontratu mota	6. Jornada Lanaldia	7. Sector Jarduera sektorea
Trabajo doméstico / Etxeko lanak <input type="checkbox"/>	Sí-Bai <input type="checkbox"/>	Empleo Enpleguan <input type="checkbox"/>	Asalariada/o Soldatakoa <input type="checkbox"/>	Autónomo / Autonomoa <input type="checkbox"/>	Parcial <input type="checkbox"/>	Agrario / Nekazaritza <input type="checkbox"/>
Pensionista	No-Ez <input type="checkbox"/>	Desempleo Langabezian	Empresaria/o Enpresaria <input type="checkbox"/>	Sin contrato / Kontraturik gabe <input type="checkbox"/>	Partziala	Industria / Industria <input type="checkbox"/>
					Completa	Construcción /

/Pensionista <input type="checkbox"/> Estudiante / Ikaslea <input type="checkbox"/> Prejubilado/a / Pentsio Duna <input type="checkbox"/> Beneficiario/a de prestación / Prestazioko onuraduna <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			Fijo discontinuo / Fijo etena <input type="checkbox"/> Temporal / Aldi baterakoa <input type="checkbox"/> Indefinido / Mugagabea <input type="checkbox"/>	Osoa <input type="checkbox"/>	Eraikuntza <input type="checkbox"/> Servicios / Zerbitzuak <input type="checkbox"/> Otros / Besteak <input type="checkbox"/>
--	--------------------------	--	--	--	-------------------------------	--

Nombre / Izena: Parentesco / Senidetasuna:						
1. Inactividad Laboral Lan- jarduerarik gabe	2. Cotizaci ón Kotizazioa	3. Activa/o Aktiboa	4. Personal Langile Mota	5. Contrato Kontratu mota	6. Jornada Lanaldia	7. Sector Jarduera sektorea
Trabajo doméstico / Etxeko lanak <input type="checkbox"/> Pensionista /Pensionista <input type="checkbox"/> Estudiante / Ikaslea <input type="checkbox"/> Prejubilado/a / Pentsio Duna <input type="checkbox"/> Beneficiario/a de prestación	Sí-Bai <input type="checkbox"/> No-Ez <input type="checkbox"/>	Empleo Enpleguan <input type="checkbox"/> Desempleo Langabezian <input type="checkbox"/>	Asalariada/o Soldatakoa <input type="checkbox"/> Empresaria/o Enpresaria <input type="checkbox"/>	Autónomo / Autonomoa <input type="checkbox"/> Sin contrato / Kontraturik gabe <input type="checkbox"/> Fijo discontinuo / Fijo etena <input type="checkbox"/> Temporal / Aldi baterakoa <input type="checkbox"/> Indefinido / Mugagabea <input type="checkbox"/>	Parcial <input type="checkbox"/> Partziala Completa Osoa <input type="checkbox"/>	Agrario / Nekazaritza <input type="checkbox"/> Industria / Industria <input type="checkbox"/> Construcción / Eraikuntza <input type="checkbox"/> Servicios / Zerbitzuak <input type="checkbox"/> Otros / Besteak <input type="checkbox"/>

/ Prestazioko onuraduna <input type="checkbox"/>						
--	--	--	--	--	--	--

Nombre / Izena: Parentesco / Senidetasuna:						
1. Inactividad Laboral Lan-jarduerarik gabe	2. Cotización Kotizazioa	3. Activa/o Aktiboa	4. Personal Langile Mota	5. Contrato Kontratu mota	6. Jornada Lanaldia	7. Sector Jarduera sektorea
Trabajo doméstico / Etxeko lanak <input type="checkbox"/> Pensionista / Pensionista <input type="checkbox"/> Estudiante / Ikaslea <input type="checkbox"/> Prejubilado/a / Pentsio Duna <input type="checkbox"/> Beneficiario/a de prestación / Prestazioko onuraduna <input type="checkbox"/>	Sí-Bai <input type="checkbox"/> No-Ez <input type="checkbox"/>	Empleo Enpleguan <input type="checkbox"/> Desempleo Langabezian <input type="checkbox"/>	Asalariada/o Soldatakoa <input type="checkbox"/> Empresaria/o Enpresaria <input type="checkbox"/>	Autónomo / Autonomoa <input type="checkbox"/> Sin contrato / Kontraturik gabe <input type="checkbox"/> Fijo discontinuo / Fijo etena <input type="checkbox"/> Temporal / Aldi baterakoa <input type="checkbox"/> Indefinido / Mugagabea <input type="checkbox"/>	Parcial <input type="checkbox"/> Partziala Completa Osoa <input type="checkbox"/>	Agrario / Nekazaritza <input type="checkbox"/> Industria / Industria <input type="checkbox"/> Construcción / Eraikuntza <input type="checkbox"/> Servicios / Zerbitzuak <input type="checkbox"/> Otros / Besteak <input type="checkbox"/>

Nombre / Izena:

Parentesco / Senidetasuna:						
1. Inactividad Laboral Lan-jarduerarik gabe	2. Cotización Kotizazioa	3. Activa/o Aktiboa	4. Personal Langile Mota	5. Contrato Kontratu mota	6. Jornada Lanaldia	7. Sector Jarduera sektorea
Trabajo doméstico / Etxeko lanak <input type="checkbox"/>	Sí-Bai <input type="checkbox"/>	Empleo Enpleguan <input type="checkbox"/>	Asalariada/o Soldatakoa <input type="checkbox"/>	Autónomo / Autonomoa <input type="checkbox"/>	Parcial <input type="checkbox"/>	Agrario / Nekazaritza <input type="checkbox"/>
Pensionista / Pensionista <input type="checkbox"/>	No-Ez <input type="checkbox"/>	Desempleo Langabezian <input type="checkbox"/>	Empresaria/o Enpresaria <input type="checkbox"/>	Sin contrato / Kontraturik gabe <input type="checkbox"/>	Partziala	Industria / Industria <input type="checkbox"/>
Estudiante / Ikaslea <input type="checkbox"/>				Fijo discontinuo / Fijo etena <input type="checkbox"/>	Completa <input type="checkbox"/>	Construcción / Eraikuntza <input type="checkbox"/>
Prejubilado/a / Pentsio Duna <input type="checkbox"/>				Temporal / Aldi baterakoa <input type="checkbox"/>	Osoa <input type="checkbox"/>	Servicios / Zerbitzuak <input type="checkbox"/>
Beneficiario/a de prestación / Prestazioko onuraduna <input type="checkbox"/>				Indefinido / Mugagabea <input type="checkbox"/>		Otros / Besteak <input type="checkbox"/>

Nombre / Izena:						
Parentesco / Senidetasuna:						
1. Inactividad Laboral Lan-jarduerarik gabe	2. Cotización Kotizazioa	3. Activa/o Aktiboa	4. Personal Langile Mota	5. Contrato Kontratu mota	6. Jornada Lanaldia	7. Sector Jarduera sektorea
Trabajo doméstico / Etxeko lanak	Sí-Bai <input type="checkbox"/>	Empleo Enpleguan <input type="checkbox"/>	Asalariada/o Soldatakoa <input type="checkbox"/>	Autónomo / Autonomoa <input type="checkbox"/>	Parcial <input type="checkbox"/>	Agrario / Nekazaritza <input type="checkbox"/>
				Sin contrato /	Partziala	Industria /

<input type="checkbox"/> Pensionista / Pensionista <input type="checkbox"/> Estudiante / Ikaslea <input type="checkbox"/> Prejubilado/a / Pentsio Duna <input type="checkbox"/> Beneficiario/a de prestación / Prestazioko onuraduna <input type="checkbox"/>	No-Ez <input type="checkbox"/>	Desempleo Langabezian <input type="checkbox"/>	Empresaria/o Enpresaria <input type="checkbox"/>	Kontraturik gabe <input type="checkbox"/> Fijo discontinuo / Fijo etena <input type="checkbox"/> Temporal / Aldi baterakoa <input type="checkbox"/> Indefinido / Mugagabea <input type="checkbox"/>	Completa Osoa <input type="checkbox"/>	Industria <input type="checkbox"/> Construcción / Eraikuntza <input type="checkbox"/> Servicios / Zerbitzuak <input type="checkbox"/> Otros / Besteak <input type="checkbox"/>
---	--------------------------------	--	--	--	--	---

Nombre / Izena:						
Parentesco / Senidetasuna:						
1. Inactividad Laboral Lan-jarduerarik gabe	2. Cotización Kotizazioa	3. Activa/o Aktiboa	4. Personal Langile Mota	5. Contrato Kontratu mota	6. Jornada Lanaldia	7. Sector Jarduera sektorea
Trabajo doméstico / Etxeko lanak <input type="checkbox"/> Pensionista / Pensionista <input type="checkbox"/> Estudiante / Ikaslea <input type="checkbox"/> Prejubilado/a / Pentsio Duna <input type="checkbox"/> Beneficiario/a de prestación / Prestazioko	Sí-Bai <input type="checkbox"/> No-Ez <input type="checkbox"/>	Empleo Enpleguan <input type="checkbox"/> Desempleo Langabezian <input type="checkbox"/>	Asalariada/o Soldatakoa <input type="checkbox"/> Empresaria/o Enpresaria <input type="checkbox"/>	Autónomo / Autonomoa <input type="checkbox"/> Sin contrato / Kontraturik gabe <input type="checkbox"/> Fijo discontinuo / Fijo etena <input type="checkbox"/> Temporal / Aldi baterakoa <input type="checkbox"/> Indefinido / Mugagabea <input type="checkbox"/>	Parcial <input type="checkbox"/> Partziala Completa Osoa <input type="checkbox"/>	Agrario / Nekazaritza <input type="checkbox"/> Industria / Industria <input type="checkbox"/> Construcción / Eraikuntza <input type="checkbox"/> Servicios / Zerbitzuak <input type="checkbox"/> Otros / Besteak <input type="checkbox"/>

onuraduna <input type="checkbox"/>						
------------------------------------	--	--	--	--	--	--

Nombre / Izena:
Parentesco / Senidetasuna:

1. Inactividad Laboral Lan-jarduerarik gabe	2. Cotización Kotizazioa	3. Activa/o Aktiboa	4. Personal Langile Mota	5. Contrato Kontratu mota	6. Jornada Lanaldia	7. Sector Jarduera sektorea
Trabajo doméstico / Etxeko lanak <input type="checkbox"/> Pensionista / Pensionista <input type="checkbox"/> Estudiante / Ikaslea <input type="checkbox"/> Prejubilado/a / Pentsio Duna <input type="checkbox"/> Beneficiario/a de prestación / Prestazioko onuraduna <input type="checkbox"/>	Sí-Bai <input type="checkbox"/> No-Ez <input type="checkbox"/>	Empleo Enpleguan <input type="checkbox"/> Desempleo Langabezian <input type="checkbox"/>	Asalariada/o Soldatakoa <input type="checkbox"/> Empresaria/o Enpresaria <input type="checkbox"/>	Autónomo / Autonomoa <input type="checkbox"/> Sin contrato / Kontraturik gabe <input type="checkbox"/> Fijo discontinuo / Fijo etena <input type="checkbox"/> Temporal / Aldi baterakoa <input type="checkbox"/> Indefinido / Mugagabea <input type="checkbox"/>	Parcial <input type="checkbox"/> Partziala Completa Osoa <input type="checkbox"/>	Agrario / Nekazaritza <input type="checkbox"/> Industria / Industria <input type="checkbox"/> Construcción / Eraikuntza <input type="checkbox"/> Servicios / Zerbitzuak <input type="checkbox"/> Otros / Besteak <input type="checkbox"/>

4. USO DEL TIEMPO/ DENBORAREN ERABILERA (UNIDAD FAMILIAR/ UNITATE FAMILIARRA KONTUAN IZANIK)

Cuidado Familiar/Zaintza Familiarra

Día Laborable Lan egunetan (minutuak)	Día Festivo Jai Egunetan (minutuak)	Cuidadora Principal Zaintzaile Printzipala Mujer / Emakumea <input type="checkbox"/> Hombre / Gizona <input type="checkbox"/>	Persona cuidada Arreta behar duen pertsona Infancia / Haurra <input type="checkbox"/> Vejez / Adinekoa <input type="checkbox"/>
---	---	---	---

Tiempo semanal / Astean zehar eskainitako denbora

Actividad / Jarduera	Tiempo/ Denbora	Quién / Nork
Mantenimiento vivienda		Mujer / Emakumea <input type="checkbox"/> Hombre / Gizona <input type="checkbox"/>
Vehículo		Mujer / Emakumea <input type="checkbox"/> Hombre / Gizona <input type="checkbox"/>
Ocio		Mujer / Emakumea <input type="checkbox"/> Hombre / Gizona <input type="checkbox"/>
Tiempo libre		Mujer / Emakumea <input type="checkbox"/> Hombre / Gizona <input type="checkbox"/>

Participación en asociaciones/ Elkarteetan parte hartzea

1. Las mujeres de la familia / Etxeko emakumeak

Políticas/ Politikoak <input type="checkbox"/>	Profesionales/ Profesionalak <input type="checkbox"/>	Sociales / Sozialak <input type="checkbox"/>	Culturales / Kulturalak <input type="checkbox"/>
Religiosas/ Erlijiosoak <input type="checkbox"/>	Alkarrekin <input type="checkbox"/>	Sindicatos / Sindikatuak <input type="checkbox"/>	Cooperativas / Kooperativak <input type="checkbox"/>
Debemen <input type="checkbox"/>	Otras / Besteak <input type="checkbox"/>		

2. Los hombres de la familia / Etxeko gizonak

Políticas/ Politikoak <input type="checkbox"/>	Profesionales/ Profesionalak <input type="checkbox"/>	Sociales / Sozialak <input type="checkbox"/>	Culturales / Kulturalak <input type="checkbox"/>
--	--	--	---

Religiosas/ Erljiosoak <input type="checkbox"/>	Alkarrekin <input type="checkbox"/>	Sindicatos / Sindikatuak <input type="checkbox"/>	Cooperativas / Kooperativak <input type="checkbox"/>
Debemen <input type="checkbox"/>	Otras / Besteak <input type="checkbox"/>		

5. PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA / BIZI KALITATEAREN

PERTZEZIOAK

GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS DE LA ZONA

INGURUKO ZERBITZUEKIN DUTEN ASEBETE MAILA

<p>Transporte Público Garraio Publikoa</p> <p>De acuerdo / Ados <input type="checkbox"/></p> <p>Indiferente / Ezaxola <input type="checkbox"/></p> <p>En desacuerdo / Desados <input type="checkbox"/></p>	<p>Necesidades Beharrak</p>	<p>Servicios de Atención a mayores y dependientes Mendekotasun egoeran dauden pertsonen arretako zerbitzuak</p> <p>De acuerdo / Ados <input type="checkbox"/></p> <p>Indiferente / Ezaxola <input type="checkbox"/></p> <p>En desacuerdo / Desados <input type="checkbox"/></p>	<p>Necesidades Beharrak</p>
<p>Estado de las carreteras Errepideen egoera</p> <p>De acuerdo / Ados <input type="checkbox"/></p> <p>Indiferente / Ezaxola <input type="checkbox"/></p> <p>En desacuerdo / Desados <input type="checkbox"/></p>	<p>Necesidades Beharrak</p>	<p>Servicios educativos y formativos Fomazio Zerbitzuak</p> <p>De acuerdo / Ados <input type="checkbox"/></p> <p>Indiferente / Ezaxola <input type="checkbox"/></p> <p>En desacuerdo / Desados <input type="checkbox"/></p>	<p>Necesidades Beharrak</p>
<p>Iluminación Argiteria</p> <p>De acuerdo / Ados <input type="checkbox"/></p> <p>Indiferente / Ezaxola <input type="checkbox"/></p> <p>En desacuerdo / Desados <input type="checkbox"/></p>	<p>Necesidades Beharrak</p>	<p>Servicios de atención a la infancia Haurren Arretako Zerbitzuak</p> <p>De acuerdo / Ados <input type="checkbox"/></p> <p>Indiferente / Ezaxola <input type="checkbox"/></p> <p>En desacuerdo /</p>	<p>Necesidades Beharrak</p>

		Desados <input type="checkbox"/>	
<p>Agua Ura</p> <p>De acuerdo / Ados <input type="checkbox"/> Indiferente / Ezaxola <input type="checkbox"/> En desacuerdo / Desados <input type="checkbox"/></p>	<p>Necesidades Beharrak</p>	<p>Servicios Sanitarios Osasun Zerbitzuak</p> <p>De acuerdo / Ados <input type="checkbox"/> Indiferente / Ezaxola <input type="checkbox"/> En desacuerdo / Desados <input type="checkbox"/></p>	<p>Necesidades Beharrak</p>
<p>Telecomunicaciones Telekomunokazioak</p> <p>De acuerdo / Ados <input type="checkbox"/> Indiferente / Ezaxola <input type="checkbox"/> En desacuerdo / Desados <input type="checkbox"/></p>	<p>Necesidades Beharrak</p>	<p>Servicios Sociales Gizarte Zerbitzuak</p> <p>De acuerdo / Ados <input type="checkbox"/> Indiferente / Ezaxola <input type="checkbox"/> En desacuerdo / Desados <input type="checkbox"/></p>	<p>Necesidades Beharrak</p>
<p>Banda Ancha Interneteko banda zabala</p> <p>De acuerdo / Ados <input type="checkbox"/> Indiferente / Ezaxola <input type="checkbox"/> En desacuerdo / Desados <input type="checkbox"/></p>	<p>Necesidades Beharrak</p>	<p>Servicios Psicológicos Zerbitzu Psikologikoak</p> <p>De acuerdo / Ados <input type="checkbox"/> Indiferente / Ezaxola <input type="checkbox"/> En desacuerdo / Desados <input type="checkbox"/></p>	<p>Necesidades Beharrak</p>
<p>Gas Gasa</p> <p>De acuerdo / Ados <input type="checkbox"/> Indiferente / Ezaxola <input type="checkbox"/> En desacuerdo / Desados <input type="checkbox"/></p>	<p>Necesidades Beharrak</p>	<p>Deporte Kirol ekipamenduak</p> <p>De acuerdo / Ados <input type="checkbox"/> Indiferente / Ezaxola <input type="checkbox"/> En desacuerdo / Desados <input type="checkbox"/></p>	<p>Necesidades Beharrak</p>
<p>Gestión de Residuos Handakinen Kudeaketa</p>	<p>Necesidades Beharrak</p>		

De acuerdo / Ados <input type="checkbox"/>		
Indiferente / Ezaxola <input type="checkbox"/>		
En desacuerdo /		
Desados <input type="checkbox"/>		

GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS EQUIPAMIENTOS O ALTERNATIVAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
AISIALDIKO EDO DENBORA LIBREKO EKIPAMENDU ETA ALTERNATIBEKIN ASEBETEA

De acuerdo Ados	Indiferente Ezaxola	En desacuerdo Desados	Necesidades Beharrak
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

GRADO DE SATISFACCIÓN PARA CON LA SALUD
OSASUNAREKIKO ASEBETE MAILA

	De acuerdo Ados	Indiferente Ezaxola	En desacuerdo Desados	Necesidades Beharrak
FÍSICA FISIKOA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PSICOLÓGICA PSIKOLOGIKOA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
AFECTIVO EMOCIONAL EFEKTIVO EMOZIONALA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

* **Percepción de aislamiento / soledad / miedo:**
 * **Isolamendu/ bakardade /beldur pertzepzioak:**

GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA RURAL "EN LOS PUEBLOS O EN EL

**ÁMBITO RURAL ES MÁS AGRADABLE QUE EN LAS CIUDADES”
LANDA EREUKO BIZITZAREKIN ASEBETE MAILA "HERRIETAKO EDO LANDA
EREMUKO BIZITZA HIRIKO BIZITZA BAINO ATSEGINAGOA DA "**

De acuerdo Ados <input type="checkbox"/>	Indiferent e Ezaxola <input type="checkbox"/>	En desacuerdo Desados <input type="checkbox"/>	Necesidades Beharrak
--	--	--	-------------------------

6. NECESIDADES DETECTADAS/ ATZEMANDAKO BETEBEHARRAK

**¿Qué es lo que demandarías como mujer baserritarra?
Zer da emakume baserritar bezala eskatuko zenukeena?**

Retos principales/ Erronka nagusiak:

**¿Has sufrido algún tipo de discriminación?
Edozein diskriminazio mota jasan izan duzu?**

**¿Percibes situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres en el
ámbito rural?
Gizonen eta emakumeen arteko ezberdintasunak hautematen dituzu landa
eremuan?**

Anexo III

